375

Fórm. Nº. 1

SIDENCIA DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

DECRETO Nº 1291.-

POR EL CUAL SE NOMBRA A UN FUNCIONARIO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES.-

Asunción, 26 de noviembre de 1.948.-

98=

Por razones de servicio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase al señor Fermín B.Santos como Director de la Dirección Administrativa dependiente de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, en reemplazo del señor Daniel Chavez Benítez, quien cesa.-

Art.2º.-Tómese nota en la Sección Personal de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.-

Art.3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Víctor Morínigo

Anastasio Somoza

SP